

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORES Y AFINES CVJ COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA
EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En Quito, a los (29) día del mes de marzo del dos mil dieciséis (2016), a las diez horas, en el domicilio de la compañía, en las oficinas ubicadas en la Av. Colón No. 1468 y 9 de Octubre, Edificio "SOLAMAR", Octavo piso, oficina 803, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSTRUCTORES Y AFINES CVJ CIA LTDA, que representan el 60% del capital social de la compañía: señora Libia Estela Suárez Martínez, María Augusta Vergara Suárez, María Gabriela Vergara Suárez, Carlos Eduardo Vergara Suárez.

Por encontrarse presente el sesenta por ciento del total del capital social (60%), y por representar más del cincuenta por ciento del capital social los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, por lo que se declara instalada la sesión.

Preside la sesión la señora María Augusta Vergara Suárez y actúa como secretario en Ingeniero Carlos Eduardo Vergara Suárez, Gerente General.

*El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y los socios presentes acuerdan tratar y resolver como único punto **LA APROBACION DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.***

*La señora María Augusta Vergara Suárez, presidente de la Junta General presenta las cuentas, balances y estado de resultados correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince (2015), presentado por el Gerente General de la Compañía Ingeniero Carlos Eduardo Vergara Suárez, el mismo que siendo debatido por los socios presentes y una vez deliberada, la Junta General con voto favorable de la totalidad de los socios presentes que representan el sesenta por ciento del Capital Social, **RESUELVEN:** Aprobar, Las Cuentas, El Balance General y El Estado de Resultados correspondientes al ejercicio Fiscal dos mil quince (2015), presentado por el Gerente General de la Compañía Ingeniero Carlos Eduardo Vergara Suárez.*

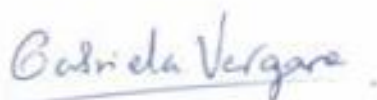
Sin haber otros puntos que tratar se concede una recesión para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan el sesenta por ciento del capital social, sin modificaciones.- se levanta la sesión a las 11H45', para constancia de lo actuado, firman los asistentes.- (firmado) Sra. Libia Estela Suárez Martínez, Socia; (firmado) Sra. María Augusta Vergara Suárez, Presidente de la Junta Socia; (firmado) Sr. Carlos Eduardo Vergara Suárez, Secretario de la Junta, Socio; (firmado) Srta. María Gabriela Vergara Suárez, Socia.-



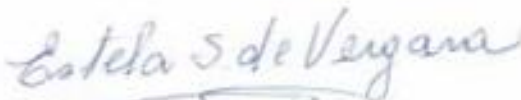
María Augusta Vergara Suárez
PRESIDENTE
SOCIO



Carlos Eduardo Vergara Suárez.
SECRETARIO
SOCIO



María Gabriela Vergara Suárez
SOCIO



Libia Estela Suárez Martínez
SOCIA